

**EVOLUCIÓN DEL PLAN DE ERRADICACIÓN DE
FIEBRE AFTOSA EN ARGENTINA**

Reunión de los días 19, 20 y 21 de marzo de 2002

I. SITUACIÓN SANITARIA AÑO 2001

A. INTRODUCCIÓN.

1. A partir de la reintroducción de la fiebre aftosa en la Argentina, se inicia una nueva gestión de política sanitaria cuyos ejes principales están dados por la política de transparencia y profesionalidad, que se plasman en el Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre aftosa del 5 de Abril de 2001. En este marco, se pone en vigencia una serie de normativas entre las que se destacan la Resolución N° 58 del 24 de Mayo de 2001, vinculada a la regionalización del país y al control de tránsito de animales, productos derivados y afines, la Resolución N° 383 del 12 de Septiembre de 2001, relativa al Sistema de Información de Notificaciones y Sospechas de Enfermedades Vesiculares, y la Resolución N° 178 del 12 de Julio de 2001 sobre los requisitos obligatorios que deben cumplimentarse para el transporte de animales, entre otras.

2. La política de transparencia determinó que todas las notificaciones y sospechas de enfermedades vesiculares fueran registradas en el 100 por ciento de los casos y comunicadas tanto a organismos de referencia internacional como organizaciones de ganaderos, entidades gubernamentales y medios de comunicación en general.

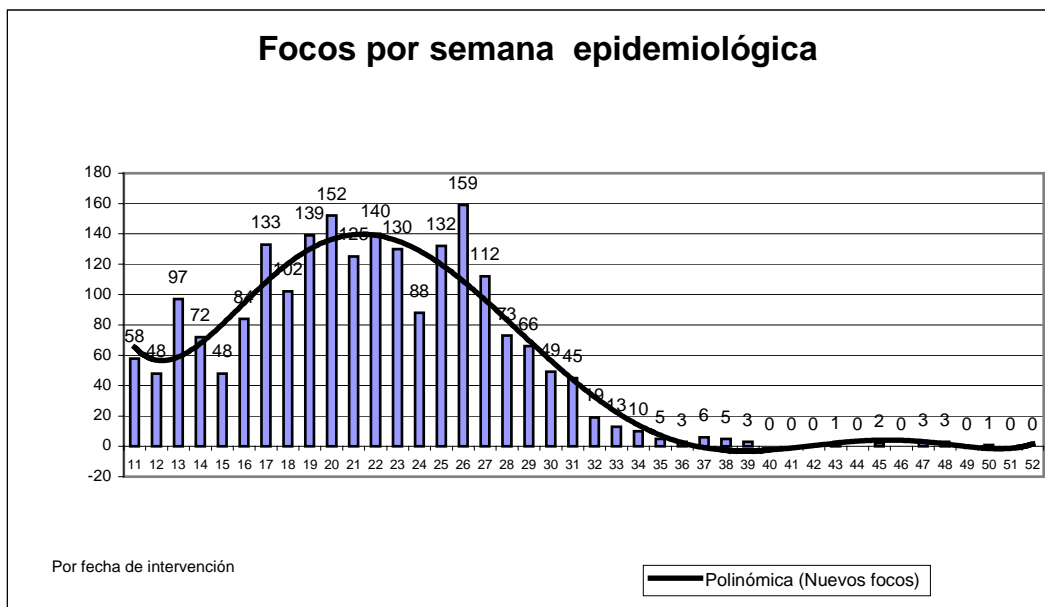
3. Como estrategia del SENASA se rescatan las organizaciones no gubernamentales como las Fundaciones y Entes de Lucha Sanitaria que desempeñaron durante la década del 90 un papel protagónico en la erradicación de la fiebre aftosa en la Argentina (Resolución N° 108/01).

4. Durante el año 2001 dichas fundaciones han llevado a cabo la vacunación de la totalidad del ganado bovino del Territorio Nacional comprendido al Norte del Río Negro y la Provincia de Neuquen, en dos campañas.

5. Por lo expuesto anteriormente, se ha logrado en un período menor a un año cubrir todo el rodeo nacional con dos vacunaciones y disminuir drásticamente la aparición de focos de fiebre aftosa y los riesgos asociados a la presencia de la enfermedad a nivel país.

B. SITUACIÓN FIEBRE AFTOSA AÑO 2001

6. En la República Argentina se han registrado durante el año 2001, 2.126 focos de fiebre aftosa. Desde el inicio del registro de focos en el mes de marzo, se observa que la mayor incidencia se registró en el mes de mayo con un total de 604 focos, disminuyendo progresivamente. El pico máximo de focos (según fecha de intervención) ocurrió en la última semana del mes de junio, donde se registraron 159 focos. Posteriormente se observa una franca disminución de los mismos como se observa en el siguiente gráfico:



7. De acuerdo a la distribución de los focos, y teniendo en cuenta la regionalización contemplada en el Plan de Erradicación de la Fiebre aftosa, las regiones Patagónica Sur y Patagónica Norte B son libres de la enfermedad, no habiéndose registrado allí ningún foco y preservándose de esta manera como Zona Libre de Fiebre Aftosa sin Vacunación.

8. Tampoco se registraron focos de la enfermedad en las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y San Juan, correspondientes a las Regiones de NOA y Cuyo.

9. La morbilidad, a nivel país, es del 3,85 por ciento, cifra que se encuentra en los niveles esperados, teniendo en cuenta la rápida inmunización lograda por la vacunación realizada sobre la población expuesta.

10. La epidemia presentada en el 2001, es debida a focos de virus tipo A.

11. Sobre un total de 270.000 establecimientos ganaderos en todo el país, desde el inicio de la epidemia, sólo se han afectado 2.126, representando menos del 1 por ciento (0,8 por ciento).

C. CAMPAÑA DE VACUNACIÓN NACIONAL 2001

12. Como medida prioritaria para el control de la fiebre aftosa, se instauró la vacunación masiva de la totalidad de la población bovina del Territorio Nacional, exceptuándose la región comprendida al sur del río Negro y la Provincia de Neuquén.

13. De acuerdo a la producción ganadera de cada región en la que se dividió el país, se adecuo la vacunación a sus características productivas. Es utilizada la vacuna oleosa y la ejecución de las vacunaciones es llevada a cabo por parte de los Entes Sanitarios Locales, quienes las registran en la oficina local de SENASA una vez realizadas (Resolución N° 108/01).

14. A mediados de julio se completó la primera campaña masiva de vacunación antiaftosa, inoculándose un total de 51,3 millones de bovinos, a lo que se debe sumar la revacunación de 8,3

millones debido a situaciones de riesgo (áreas perifocales) o a vacunaciones estratégicas previo a movimientos de hacienda (Resolución 05/01).

15. El 31 de diciembre de 2001 finalizó el segundo período de vacunación masiva, habiéndose vacunado 55.502.111 bovinos (Resolución 339/01).

16. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, la actual base inmunitaria poblacional ha sido mejorada, lo cual, juntamente a la adopción de otras acciones de control, como exigencias y restricciones para los movimientos de hacienda, reflejaron una notable disminución de los casos clínicos en un período menor a un año.

D. REUNIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES

17. Durante el año 2001, se recibieron dos visitas de inspectores de la Unión Europea, quienes auditaron los procedimientos sanitarios a nivel central y local, visitando las oficinas de SENASA del interior del País. El resultado de esta inspección posibilitó la reapertura del mercado de carne fresca de la Argentina, reflejando el buen estado sanitario logrado a través de la implementación del Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (2002/45/EC).

18. También se recibió la visita de técnicos de Cuenca del Plata quienes realizaron una auditoría siendo sus conclusiones finales un valioso aporte al programa de lucha nacional que permitieron rectificaciones del plan, en especial al tratamiento en barreras sanitarias.

19. En este mismo año, se comenzó a trabajar en la región Patagónica Sur y Patagónica Norte B con una serie de estrategias sanitarias que culminaron en la creación de un documento presentado a la OIE con los fines de declarar a la región como Zona Libre de Fiebre Aftosa sin Vacunación. Se presentó dicho documento en la Comisión de Fiebre Aftosa y otras Epizootias (CFA) de la Oficina Internacional de Epizootias(OIE), con un resultado favorable. La Comisión decidió prestar su conformidad al accionar de nuestro país en la materia y recomendar su tratamiento favorable en mayo, en ocasión de la reunión del Comité General, lo que permitiría abrir un importante mercado de exportación de animales, productos y subproductos desde esta zona libre.

II. SITUACIÓN SANITARIA AÑO 2002

20. A comienzos del año 2002 aún permanecían activos cinco focos de fiebre aftosa iniciados a fines del año anterior: cuatro en la provincia de La Pampa y uno en Santiago del Estero. Cuatro de ellos se cerraron durante la primer semana del año, y el restante, ocurrido en el departamento Chalileo, La Pampa, en la segunda.

21. El único foco de fiebre aftosa que ocurrió este año, se presentó en el departamento Río Cuarto de la provincia de Córdoba, y se confirmó durante la semana epidemiológica N° 4 (que abarca del 20 al 26 de enero). Luego de la confirmación por parte del Laboratorio Central (virus tipo A), se procedió al sacrificio de la totalidad de los animales susceptibles del predio problema. No se afectaron establecimientos linderos ni hubo focos secundarios.

22. Durante todo el mes de febrero y lo que va de marzo no se han registrado focos de la enfermedad en todo el país.

Vacunación:

23. Con fecha 15 de febrero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 34/02, comenzó el primer período de vacunación del 2002. Hasta la fecha del presente informe (13/03/2002) se han

distribuido 26 millones de dosis, cifra cercana al 50 por ciento del total de animales a vacunar, de las cuales se han aplicado más del 90 por ciento de las mismas.

Muestreo Seroepidemiológico de Fiebre Aftosa:

24. Se está implementando un muestreo serológico a nivel nacional con el objetivo de detectar actividad viral y cuantificar el nivel inmunitario conferido por la vacunación. Dicho muestreo se realizará sobre más de 80.000 muestras de bovinos y ovinos, en las diferentes regiones del país.
